

# ELECCIONES EN DERECHOS HUMANOS DE MAIPU



La Agrupación de Derechos Humanos de Maipú realizó la postergada elección luego de solucionar algunos problemas para realizar la elección. Esta se efectuó el sábado 22 de octubre en la sede Parlamentaria de la diputada Carmen Hertz.

Realizada la votación efectuada los escrutinios de 162 socios de la Agrupación el resultado fue el que sigue:

- 1º Wilda Díaz con 70 votos
  - 2º Pedro Salas con 44 votos
  - 3º Rubén Azócar con 20 votos
  - 4º Dafne Montino con 7 votos
  - 5º Magaly Ibarra con 5 votos
  - 6º Francisco Novoa con 2 votos
  - 7º Jaime Encina con 1 voto
  - 8º Danta Madrid con 0 voto
- Total de votos válidos 149
- Nulos 11
- Blanco 1

Objetado 1

Total de votos emitidos 162

Este lunes se reunirán los electos para constituir el directorio, que de acuerdo a la tradición democrática se distribuyen los tres primeros cargos, presidente, secretario y tesorero, de acuerdo a la votación obtenida.

---

## **Proyecto 40 horas: Comisión de Trabajo y Previsión Social inició votación de la iniciativa**



La instancia aprobó en forma unánime la norma del Código del Trabajo que reduce la jornada laboral de 45 a 40 horas y anticipó un detallado análisis para compatibilizar el debido resguardo de los derechos laborales con la

protección del empleo, especialmente de las pymes.

La Comisión de Trabajo y Previsión Social, inició la votación en particular de la iniciativa aprobando -en forma unánime- la norma del Código del Trabajo que reduce de 45 a 40 horas la jornada laboral semanal.

Así lo dio a conocer el senador Luciano Cruz Coke, presidente de la instancia quien explicó que “sabemos lo importante que es compatibilizar la vida laboral y familiar. Este proyecto apunta bien a ese objetivo y también sabemos la situación económica que enfrentamos, por lo tanto, hay que compatibilizarlo con gradualidad y los mecanismos necesarios de flexibilidad tomando en consideración los diferentes ámbitos económicos, industrias y órdenes en materia laboral para avanzar de buena manera”.

Precisó que es fundamental que “el costo no lo deben pagar los trabajadores y esta reforma debe significar una mejora sustancial en la calidad de vida de las personas”. “Hemos abierto la votación y éste es un buen signo en momentos en que el país requiere diálogos para un mejor país”.

Por su parte, la ministra de Trabajo, Jeannette Jara agradeció el respaldo de la Comisión adhoc y afirmó que “vamos a continuar con los diálogos con parlamentarios, de la CUT, CPC y pymes, pues este es un paso fundamental en la modernización de las relaciones laborales”.

Cabe recordar que la instancia especializada realizó una amplia ronda de audiencias públicas con diversas organizaciones gremiales y sociales, con lo cual recogió diversas visiones y preocupaciones en torno a la implementación de esta reforma laboral.

19 de octubre de 2022

---

**SE REPITEN POR TERCERA VEZ**

# ELECCION EN EL COSOC



Todos las últimas alcaldías han mirado en menos al COSOC, Consejo de la Sociedad Civil, quizás porque esta constituido por dirigentes vecinales, sociales, sindicales y de instituciones, es decir 90% del pueblo llano que siempre quieren manejar más que escuchar; al parecer esta alcaldía no ha mejorado la deferencia respecto de las anteriores administraciones. El

fracaso de las elecciones efectuadas el pasado sábado, casi en secreto, sin información de candidatos en forma oficial, fracasó por falta de la cantidad de votos necesarios para validar la elección.

Las fuerzas políticas de derecha y progresistas están equilibradas en el primer lugar de la elección anterior, tema que llama la atención. La votación se repite este sábado 22 de octubre para alcanzar el quorum y nada se dice de las organizaciones relevantes que tampoco alcanzaron el quorum ya que no se publicitan ni en el medio oficialista.

La candidata progresista independiente es Mariela Córdova Hernández y espera esta vez desequilibrar la balanza, aunque otra estrategia espera dividir votos para elegir más miembros del sector más progresista. Darío Díaz, dirigente gremial, señala que es la candidata que necesitan en el COSOC y espera que tanto los gremios como los deportistas la favorezcan con su voto.

Este sábado se reiteraron las elecciones fracasadas en la fecha asignada y debieron repetirse, la del Estamento Funcional que integrar entre otros a organizaciones como las uniones comunales, clubes deportivos y gremios.

## LOS RECLAMOS DE UN COSOC SALIENTE DEL CARGO

Extrañas y se estarían vulnerando las leyes electorales, señala al respecto Héctor Silva, actual COSOC y que no va a la reelección. Argumenta una serie de deficiencias, entre ellas que los padrones no están actualizados, que no se cumplieron plazos de difusión de candidatos e igualmente de las inscripciones. Solo por ese concepto ya sería objetada esta elección.

Otro tanto-agrega- una vez efectuada la elección se deben constituir en 60 días... y aún no se completan las elecciones que se están realizando en parcialidades.

Una vez terminado este proceso, que considero irregular – continua Héctor Silva – esperará se confeccione el acta de los escrutinios para realizar los reclamos pertinentes al TER, (Tribunal Electoral Regional) quien supervisa las elecciones y no la Contraloría como se hace creer a los desinformados nuevos dirigentes, acota Héctor Silva.

Los padrones no están actualizados. Reglamento dice que tendrán 60 días para constituirse. Otro tema que no se contempló el anuncio de los candidatos no se publicitaron y por ello ya sería objetado, señala Héctor Silva, quien no se repostulo al COSOC.

---

## UN HECHO DE LA CAUSA



No se puede seguir disculpándose o normalizando la miopía política: los saqueos y destrucción de espacios públicos y privados, llevan a la FUGA DE CAPITALES, porque se sigue dando cuenta con ello de un país NO confiable,

les pregunto: ¿alguien en su sano juicio traería su inversión a un país en el cual hay delincuencia desatada, la destrucción de espacios públicos ya normalizada, donde no hay respeto por la autoridad (incluido el gobierno)?

Esto, en mi opinión YA está provocando fuga de capitales hace rato porque somos un país que NO DA CERTEZAS. No hay que ser pitonisa para entender, obviamente que NO, esto nos lleva a MAS DESEMPLEO, por ende a más pobreza.

El Estado vive de los impuestos, sin ellos NO PUEDE seguir pagando favores o contratando amigos, como ha seguido haciendo hasta hoy aumentando más el gasto público. Esto, el estallido social ya manoseado, es consecuencia no de la actual Constitución si no de las MALAS LEYES, elaboradas por los políticos que no han sabido redactar (frecuentemente con pegatinas de otras como ya es conocido), como ejemplo están: La Ley Procesal Penal, garantista para delincuentes pero NO para las víctimas, Salud, Educación, Vivienda. Al respecto, hago hincapié para vuestra reflexión y como ejemplo, que ninguna parte de la actual Constitución se AVALA, que los delincuentes tengan o deban tener más privilegios que las víctimas.

María Eugenia Aliaga.

# COVID-19: POSITIVIDAD EN LA RM LLEGA AL 16,98%



El Ministerio de salud entregó el informe diario del COVID correspondiente al 20 de octubre de 2022. Ayer se informó de 43.924 exámenes PCR y test antígeno. La positividad para las últimas 24 horas a nivel país es de 13,33% y en la Región Metropolitana es de 16,98%. Casos nuevos llegan a 6.201.

El Ministerio de Salud informa que los casos nuevos confirmados a nivel nacional mostraron una variación de un 50% en la última semana, mientras que en 14 días se registra un incremento de un 15%. En tanto, una región disminuye sus nuevos casos confirmados en los últimos 7 días, y dos lo hacen en las últimas dos semanas.

En cuanto al reporte de casos de este jueves 20 de octubre se registran 6.201 casos nuevos de COVID-19, con una positividad de 13,33% en las últimas 24 horas a nivel nacional, con 43.924 exámenes, PCR y test de antígeno. La positividad diaria en la Región Metropolitana es de 16,98%.

De los 6.201 casos nuevos, un 41% se diagnostica por test de antígeno, un 43% se origina por búsqueda activa de casos (BAC) y un 21% de los notificados son asintomáticos. En cuanto a la Región Metropolitana presenta un 38% por antígeno, un 35% por BAC y 11% de los casos notificados son asintomáticos.

Según toma de muestra, las regiones con mayor positividad en la última semana son O'Higgins, Metropolitana, Biobío y La Araucanía.

En tanto, la región de Ñuble tiene la tasa de incidencia actual más alta por 100 mil habitantes, seguida por las regiones de Biobío, Maule y Los Ríos.

### **Reporte diario**

Según el reporte de hoy, de los 6.201 casos nuevos de COVID-19, 3.448 corresponden a personas sintomáticas y 896 no presentan síntomas. Además, se registraron 1.857 test PCR Positivo que no fueron notificados.

La cifra total de personas que han sido diagnosticadas con COVID-19 en el país alcanza las 4.696.888. De ese total, 13.073 pacientes se encuentran en etapa activa, considerando un aislamiento de 5 días desde el inicio de síntomas o desde la toma del test, según criterio de fase de Apertura. Los casos recuperados son 4.611.104.

En cuanto a los decesos, de acuerdo con la información entregada por el DEIS, en las últimas 24 horas se registraron 36 fallecidos por causas asociadas al COVID-19. El número total de fallecidos asciende a 61.495 en el país.

A la fecha, 92 personas se encuentran hospitalizadas en Unidades de Cuidados Intensivos, de las cuales 62 están con apoyo de ventilación mecánica. Con relación a la Red Integrada de Salud, existe un total de 262 camas críticas disponibles para el paciente que lo requiera, independiente de la región donde se encuentre.

Respecto a la Red de Laboratorios y la capacidad diagnóstica, ayer se informaron los resultados de 43.924 exámenes PCR y test antígeno, alcanzando a la fecha un total de 45.774.318 analizados a nivel nacional. La positividad para las últimas 24 horas a nivel país es de 13,33% y en la Región

Metropolitana es de 16,98%.

Con respecto a las Residencias Sanitarias, disponemos de 19 recintos de hospedaje, con 1.151 camas totales. La ocupación real a nivel nacional es de un 26%, quedando un total de 662 camas disponibles para ser utilizadas.

Para más información, las personas que no cuenten con las condiciones para realizar una cuarentena efectiva en su hogar y requieran trasladarse a una Residencia Sanitaria, pueden llamar al Fono 800 371 900 o ingresar al sitio web del Ministerio.

Principio del formulario

---

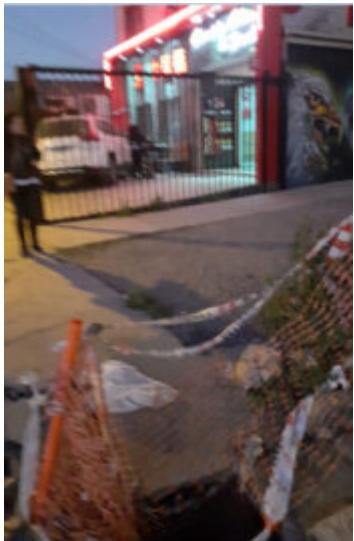
## **HOYOS Y CALLES DESTROZADAS ENFURECEN A VECINOS DEL SECTOR PONIENTE**



Demoran en cerrar hoyos que quedaron producto de reparación de filtraciones de agua en el sector de Rincónada: Borgoño con Cuatro Poniente, complicando la circulación peatonal y de vehículos.

es prudente, dos semanas también. Pero seis meses ya se

extrema la paciencia de los vecinos que ven como los vehículos para circular deben ocupar la vereda.



Esperar una semana esto se suma, dice P.L.LL, que producto de las filtraciones la calle quedó totalmente deteriorada y la calle se hace intransitable, no sólo en Borgoño con Cuatro Poniente, sino que en gran parte del sector poniente que sigue siendo

discriminado.



Para muestra estos botones que envió a la red

---

## SEMINARIO PREVISIONAL CON INCLUSIÓN SOCIAL



Corporación Carpe Diem efectuará un Seminario de Educación Previsional denominado “**Generando Competencias Previsionales que Favorezcan la Inclusión Social**”.

El seminario es parte de un proyecto financiado por la Subsecretaría de Previsión Social, específicamente en el Fondo Concurso XVII para la Educación Previsional (FEP) 2022.

La finalidad que persigue es entregar información integral que facilite la comprensión de las políticas de protección del Estado y los diversos procesos que intervienen en la implementación del sistema previsional chileno.

Este Seminario se efectuará el día 20 de octubre a las 11:00 horas en las dependencias de Salón Espacio Chacabuco ubicado en Chacabuco 389 a pasos de la Plaza de Maipú.

Entrada liberada previa inscripción en el fono +569 8338 1494

---

## **PLAN DE SEGURIDAD EN MAIPU A HORAS DEL TERCER AÑO DE LA REVUELTA**



Lamentable imagen que nos queda de

recuerdo de una legitima protesta. Manos de antisociales desviaron el objetivo, aunque realmente la destrucción de 3 mil millones de dólares despertó al mundo político transversalmente ¿Habrá que destruir algo similar para que hoy se destraben las conversaciones políticas?

Un plan estructurado para la custodia de la infraestructura pública y la seguridad de la población se concretó en la reunión sostenida por el Consejo de Seguridad de la Comuna de Maipú que preside el alcalde Vodanovic. Las noticias son extraoficiales ya que el municipio solo se comunica con un medio privilegiado de Maipú y Mega a nivel nacional, lo que impide que la mayoría de la comunidad se entere de medidas de precaución, de eventuales adelantos comunales y significativos trabajos junto a pequeños emprendedores, quedandopor informar solo de sus desaciertos que son más de lo normal.

El Plan de Contingencia esta elaborado para tres días, tomando en cuenta el día de hoy, según la fuente por el Consejo de Seguridad Comunal donde participan oficialmente parte de la sociedad organizada de la comuna, pero que no son citados en su mayoría. Esta vez, según la fuente, estaban en esa reunión tres direcciones municipales: Dirección de Tránsito, Dirección de Operaciones, Prevención de Riesgos de la Municipalidad de Maipú, representación de la Codeduc, Carabineros de la 25 Comisaría en sede de Dipreseg y el alcalde de la comuna.



Diversas medidas se tomaron en la sesión de este Consejo de Seguridad de la comuna de Maipú. De acuerdo a versiones extraoficiales, se contemplan medidas para estas 48 horas entre el 18 y 19 de octubre, en el tercer

aniversario de la Revuelta Ciudadana o Estallido Social.

Los años 20 y 21 se vieron disminuidas las protestas a causa de la pandemia, que aún nos afecta, pero hoy, con las liberaciones que ha determinado el Ministerio de Salud, permiten que se realicen estas protestas, aunque no cuenten con permiso.

Hace tres años atrás, Maipú en el marco de las protestas sociales, tuvo una fuerza paralela de lumpen que desvirtuó el movimiento, dejando a la comuna sin Metro por un año, quebraron y arrancaron el mobiliario público y se desarrajaron y robaron en locales comerciales y supermercados, algunos recuperados y otros que nunca más volverán.

Esto alejado de las protestas propias de un pueblo que desea mejoras en diferentes temas ciudadanos, que aún no se cumplen, entre ellas mejoras a la salud, educación, acceso a la vivienda y seguridad para vivir en un mundo alejado de la delincuencia sin corbata, con corbata y los que se sacaron la corbata.

Todo este preparativo se realiza ante el llamado a protesta para este martes 18 de octubre a las 18:30 horas en plena Plaza de Maipú, para lo cual el municipio habría tomado diversas medidas para enfrentar los acontecimientos que se salgan del marco legal, inicialmente pacíficos y que luego

sectores más radicales se salgan de la legítima protesta pacífica y se convierta, como hace 3 años, en destrucciones y robos a negocios establecidos.

## ZONA CRITICA

El centro de Maipú se declaró zona crítica, lo que permite que ante cualquier desorden entre en acción la COP, Control de Orden Público para mantener el orden en cualquier punto de la comuna. También está contemplando cuadrillas ante eventual corte de energía eléctrica que comprometa la seguridad ciudadana, no indicándose su forma de proceder por seguridad.

La red de salud se mantendrá en alerta las 24 horas ante cualquier contingencia. Bomberos estará acuartelado desde el 17 al 19 de octubre para las eventualidades que ocurran y sea necesaria su presencia.

El teléfono 1418, de emergencia de seguridad ciudadana en Maipú, se mantendrá con atención reforzada estas 72 horas ininterrumpidamente.

Esto es parte de las medidas determinadas a nivel nacional que aumentar el contingente policial en todas las comunas para vigilancia y actuación ante eventuales desordenes.

Se estima que, ante esta contingencia nacional, en Maipú los negocios cerraran más temprano de lo de costumbre, hoy con horario de seguridad auto impuesto a las 19:00 horas, pero que se estima que a las 17:00 horas la mayoría de los negocios permitirá que sus trabajadores salgan de sus labores para que llegue seguros a casa.

---

# SIGUEN LAS TURBULENCIAS EN LA MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ



Continúan los vientos de cambios o recuperación de los objetivos finales de funcionamiento en la Municipalidad de Maipú. El nuevo cambio se realiza en una de las direcciones municipales

estratégicas y que marca el rumbo del ejecutivo local con la comunidad, hasta hoy en espera eterna. El cambio se producirá el jueves 20 de octubre de 2022, con el traslado de otro funcionario a honorarios a la planta de confianza.

Era un cambio esperado, estaba una persona con el “estribo corto” como se decía cuando Maipú era campo en los años ‘80, es decir pocas facilidades para realizar su trabajo y maniobras de la creatividad personal con que se manejan las direcciones. Lo demás no se entiende, era una persona de confianza directa del alcalde y mantenían su dirección con escasos recursos. Hoy llega el salvador del cargo.

El jueves asumirá el cargo en calidad de titular de Dideco Felipe Fernández, quien se desempeñaba en la DIPRESEG, Dirección de Prevención y Seguridad, reemplazando a Pablo Flores que duró 15 meses como titular. El cambio significaría cambios en jefaturas, territoriales y otras.

Los términos oficiales no indican el tenor del cambio y sus objetivos; por su parte los extraoficiales indican roces entre sectores políticos internos del Frente Amplio que están

divididos,

El Tsunami aseguran es grado 7 y solo hay tres cambios hasta el momento. Sobre el despido no señalan si el actual titular de Dideco seguirá prestando servicios en otro lugar o se va a trabajar en nuevos puestos gubernamentales...

---

## **SE INICIA “TORMENTA” DE CAMBIOS EN EL MUNICIPIO MAIPUCINO**



Un nuevo “Huracán” está desplazando algunos funcionarios, a quienes “agradecerán su cometido”, pero no son de confianza o no habrían respondido, como es el caso de Patricio Díaz, Jefe de Finanzas hasta hoy

13 de octubre.

Era un cambio anunciado, Patricio Díaz estaba en un cargo nominado por el alcalde, pero no era de gusto de Ernesto Torres, actual Director de Finanzas. Llegó Tiempo de Cambio y se dio la oportunidad de sacar del cargo a Patricio Díaz.

Problemas en licitaciones, merma en los ingresos han desencadenado los cambios para un “segundo tiempo”, el que debió realizarse hace 3 meses, pero el resultado de los

concursos, el plebiscito constitucional y Fiestas Patrias, habrían atrasado los cambios para buscar el nuevo camino o enmendar la ruta que los lleve al éxito en el periodo alcaldicio y dejar atrás la emergencia causada tanto por el COVID como el gran déficit de recursos en el erario municipal a causa de las deudas con que entregó el municipio la ex alcaldesa Barriga que tenía como lema “Maipú Renace”, tema que aún no llega a tribunales.

Nada se sabe de SECPLA que es el lugar donde se diseñan las propuestas que fracasan y que tienen complicado hasta SMAPA, con el atraso del Plan de Desarrollo al “caerse” las propuestas, señalan sectores internos cercanos al segundo círculo del poder, que estiman se justificaría las nuevas normativas que se quieren imponer en la sanitaria y las llevaría a constituirse en empresa Pública, tal como lo fue EMOS en su oportunidad, hoy con un 83% en manos privadas.

Esto indica que “los vientos” de primavera anuncian más caídas de árboles.